

SECRETARIA DE PLANEACION, INFRAESTRUCTURA Y TICS			
REQUISITOS PARA LICENCIAS DE SUBDIVISION EN EL MUNICIPIO DEL CARMEN DE APICALA (TOLIMA)			
DOCUMENTO / REQUISITOS	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Formulario único nacional para la solicitud de licencias debidamente diligenciado por el solicitante			
Copia del certificado de libertad y tradición del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, cuya fecha de expedición no sea superior a un mes antes de la fecha de la solicitud			
Copia del documento de identidad del solicitante cuando se trate de personas naturales o certificado de existencia y representación legal, cuya fecha de expedición no sea superior a un mes, cuando se trate de personas jurídicas			
Copia del documento o declaración privada del impuesto predial del último año en relación con el inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, donde figure la nomenclatura alfanumérica o identificación del predio. Este requisito no se exigirá cuando exista otro documento oficial con base en el cual se pueda establecer la dirección del predio objeto de solicitud			
Poder debidamente otorgado, ante un notario o juez de la república. (cuando se actúe mediante apoderado o mandatario, con presentación personal de quien lo otorgue).			
Copia de la matricula profesional de los profesionales intervinientes en el trámite, certificado de vigencia de la misma, y certificaciones laborales que acrediten su experiencia relacionada a la función que desarrollara como profesional responsable del trámite.			
En el evento que el proyecto sometido a consideración tenga por objeto el desarrollo de programas de interés social, el titular de la licencia así lo manifestará bajo la gravedad del juramento y de ello se dejará constancia en el acto administrativo que resuelva la solicitud de licencia			
<u>SUBDIVISION RURAL Y URBANA:</u> Plano de levantamiento topográfico debidamente firmado por el profesional responsable, que refleje el estado de los predios antes y después de la subdivisión propuesta, debidamente amojonado y alinderado según lo establecido en las normas vigentes y con su respectivo cuadro de áreas.			

<u>RELOTEO:</u> Anexar el plano con base en el cual se urbanizaron los predios objeto de solicitud y un plano que señale los predios resultantes de la división propuesta, debidamente amojonado y alinderado según lo establecido en las normas vigentes, con su respectivo cuadro de áreas. .			
--	--	--	--

